

## Guía Docente: Prácticas Académicas Externas II

DATOS GENERALES	
<b>Facultad</b>	Facultad de Ciencias de la Salud
<b>Titulación</b>	Máster en Psicología General Sanitaria
<b>Año verificación</b>	2020
<b>Especialidad/Mención</b>	
<b>Materia/Módulo</b>	Prácticas académicas externas
<b>Carácter</b>	Prácticas Externas
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Período de impartición</b>	Anual
<b>Curso</b>	Segundo
<b>Créditos ECTS</b>	18
<b>Lengua en la que se imparte</b>	Castellano
<b>Prerrequisitos</b>	No precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
<b>Profesor Responsable</b>	Sonia López-Rubio Martínez	<b>Correo electrónico</b>	sonia.lopezrubio@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Ciencias de la Salud
<b>Doctor acreditado</b>	No		
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<a href="#">Orcid</a> <a href="#">Linkedin</a>		

<b>Profesor</b>	Carmen Delgado Aldea	<b>Correo electrónico</b>	carmen.delgado@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Ciencias de la Salud
<b>Doctor acreditado</b>	No		

<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<a href="#">Linkedin.</a>
-------------------------------	---------------------------

<b>Profesor</b>	Elena Lumbreras Salazar	<b>Correo electrónico</b>	elena.lumbreras@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Ciencias de la Salud
<b>Doctor acreditado</b>	No		
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<a href="#">Linkedin</a>		

<b>Profesor</b>	Raquel Cerrillo Parrado	<b>Correo electrónico</b>	raquel.cerrillo@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Ciencias de la Salud
<b>Doctor acreditado</b>	No		
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<a href="#">Linkedin</a>		

<b>Profesor</b>	Sara García del Hoyo	<b>Correo electrónico</b>	sara.garcia.delhoyo@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Ciencias de la Salud
<b>Doctor acreditado</b>	No		

<b>Profesor</b>	Beatriz González Barbero	<b>Correo electrónico</b>	beatriz.gonzalez.barbero@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Ciencias de la Salud
<b>Doctor acreditado</b>	No		
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<a href="https://www.linkedin.com/in/beatriz-gonz%C3%A1lez-barbero-a9562774/">https://www.linkedin.com/in/beatriz-gonz%C3%A1lez-barbero-a9562774/</a>		

<b>Profesor</b>	Vanessa Hernández Calvo	<b>Correo electrónico</b>	vanessa.hernandez.calvo@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Ciencias de la Salud
<b>Doctor acreditado</b>	No		
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<a href="#">Linkedin.</a>		

<b>Profesor</b>	Marina Ruiz Esteban	<b>Correo electrónico</b>	marina.ruiz.esteban@ui1.es
-----------------	---------------------	---------------------------	----------------------------

<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Ciencias de la Salud
<b>Doctor acreditado</b>	No		
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<a href="https://www.linkedin.com/in/marina-ruiz-esteban/?originalSubdomain=es">https://www.linkedin.com/in/marina-ruiz-esteban/?originalSubdomain=es</a>		

<b>Profesor</b>	Marta Arroyo San Millán	<b>Correo electrónico</b>	marta.arroyo@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Ciencias de la Salud
<b>Doctor acreditado</b>	No		
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<a href="#">LinkedIn</a>		

<b>Profesor</b>	Sara Esperanza Berro Martín	<b>Correo electrónico</b>	saraesperanza.berro@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Ciencias de la Salud
<b>Doctor acreditado</b>	No		
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<a href="#">LinkedIn</a>		

### CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Contexto y sentido de la asignatura</b>	<p>La asignatura de Prácticas Académicas Externas II se desarrolla en el segundo curso de la titulación, teniendo una carga lectiva de 18 créditos ECTS. En esta materia los estudiantes continuarán profundizando a nivel aplicado en su acercamiento al ejercicio profesional real en centros o servicios sanitarios colaboradores. En dichos centros los estudiantes llevarán a cabo las mismas actividades que luego deberán realizar profesionalmente como psicólogos generales sanitarios (incluyendo prácticas asistenciales, sesiones clínicas, seminarios de casos y elaboración de informes), además de poder poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos durante el primer curso del máster.</p>
--	---

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<b>Conocimientos o contenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CON01: Conocer de manera crítica los diferentes modelos de evaluación e intervención en el ámbito de la psicología general sanitaria.</li> <li>• CON02: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la psicología general sanitaria.</li> <li>• CON03: Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.</li> </ul>
-----------------------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CON04: Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.</li> <li>• CON05: Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional.</li> <li>• CON06: Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.</li> <li>• CON07: Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.</li> <li>• CON10: Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.</li> <li>• CON12: Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.</li> </ul>
<p><b>Habilidades o destrezas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• HAB01: Saber valorar e integrar la información en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.</li> <li>• HAB02: Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.</li> <li>• HAB03: Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.</li> <li>• HAB04: Ser capaz de aplicar las principales teorías en relación con los componentes psicológicos de los trastornos psicológicos y problemas de salud.</li> <li>• HAB05: Desarrollar una actitud positiva hacia el aprendizaje continuado, la actualización de conocimientos y la formación profesional continuada.</li> <li>• HAB06: Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.</li> <li>• HAB07: Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.</li> <li>• HAB08: Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.</li> <li>• HAB09: Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.</li> <li>• HAB10: Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.</li> <li>• HAB11: Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.</li> <li>• HAB12: Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.</li> </ul>
<p><b>Competencias (básicas y generales)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</li> <li>• CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</li> <li>• CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</li> </ul>

- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG1: Conocer y manejar los modelos de evaluación e intervención psicológica en los ámbitos de la salud, así como los procedimientos y técnicas asociados a ellos.
- CG2: Ser capaz de lograr un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación.
- CG3: Saber comunicarse con otros profesionales del ámbito de la salud, desarrollando las habilidades de trabajo en equipo.

### PROGRAMACION DE CONTENIDOS

#### Breve descripción de la asignatura

La asignatura de Prácticas externas II se desarrolla en el segundo curso de la titulación, teniendo una carga lectiva de 18 créditos ECTS. En esta materia los estudiantes desarrollarán su ejercicio profesional en centros o servicios sanitarios autorizados y registrados como Centros Sanitarios que cumplan con los requisitos establecidos en la Orden ECD/1070/2013. En dichos centros, los estudiantes llevarán a cabo las mismas actividades que luego deberán realizar profesionalmente como psicólogo general sanitario, incluyendo prácticas asistenciales, sesiones clínicas, seminarios de casos y elaboración de informes.

### EVALUACIÓN

#### Sistema evaluativo

La **evaluación final** del módulo de prácticas se realizará mediante los siguientes dos ítems básicos:

- La **evaluación del tutor externo** (60 % de la nota final): el tutor externo realizará la evaluación de estudiante al finalizar sus prácticas, siguiendo el modelo aportado por la Universidad en el que se evaluarán aspectos relacionados con el cumplimiento profesional básico, las actitudes y las aptitudes y capacidades profesionales. La calificación del periodo de prácticas se aplicará a través de un formulario de evaluación que consta de diez ítems, que deben calificarse de 0 a 10 puntos, siendo la nota final la suma de todos ellos dividida entre diez.
- La **evaluación del tutor académico** (40 % de la nota final): el tutor académico revisará y calificará el seguimiento, progreso y participación del alumnado, así como la estructura, estilo y contenido de la memoria de prácticas.

En la **evaluación del tutor externo** del centro de prácticas, es necesario obtener al menos **4 puntos**. Por debajo de esta nota, el alumno deberá repetir la asignatura. Si la **calificación** de la **memoria de prácticas** es **inferior a 5 puntos**, pero se ha superado la evaluación del tutor externo, el alumno solamente deberá elaborar de nuevo la memoria de prácticas para que sea calificado en la convocatoria extraordinaria.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Bibliografía básica

American Psychiatric Association. (2023). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Texto revisado (DSM-5-TR®)*. Editorial Médica Panamericana.

Referencia fundamental para el diagnóstico y clasificación de los trastornos mentales en la práctica clínica.

Consejo General de la Psicología de España. (2010). *Código deontológico del psicólogo*. Consejo General de la Psicología de España.

Texto normativo que orienta la actuación profesional de los psicólogos en el marco ético y deontológico.

### Bibliografía complementaria

Belloch, A., Sandín, B. y Ramos, F. (Coords.). (2024). *Manual de psicopatología* (4.ª ed., Vols. I y II). McGraw-Hill Interamericana de España.

Proporciona un marco exhaustivo y actualizado sobre la psicopatología en adultos y niños, clave para la formación sanitaria.

Caballo, V. E. (1991, reed. 2014). *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta* (5ª impresión). Siglo XXI-Pirámide.

Compendio práctico de técnicas de intervención psicológica, útil para el desarrollo de competencias terapéuticas en contextos sanitarios.

Echeburúa, E., Corral, P. y Salaberría, K. (2010). Efectividad de las terapias psicológicas: un análisis de la realidad actual. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 15(2), 85-99. <https://doi.org/10.5944/rppc.vol.15.num.2.2010.4088>

Análisis crítico sobre la clínica real versus la evidencia empírica, clave para reflexionar sobre la aplicabilidad de las terapias en contextos sanitarios.

Fernández-Ballesteros, R. (2014). *Evaluación psicológica. Conceptos, métodos y estudio de caso*. Pirámide.

Texto clave sobre procesos, modelos y aplicaciones prácticas en evaluación psicológica.

Fernández Liria, A. y Rodríguez Vega, B. (2001). *La práctica de la psicoterapia: La construcción de narrativas terapéuticas*. Desclée de Brouwer.

Aporta una perspectiva narrativa indispensable para entender el proceso psicoterapéutico.

Fonseca-Pedrero, E. (Coord.). (2021a). *Manual de tratamientos psicológicos. Adultos*. Pirámide.

Recurso moderno que recopila tratamientos psicológicos validados para adultos, ideal para formación sanitaria actualizada.

González-Blanch, C. y Carral-Fernández, L. (2017). ¡Enjaulad a dodo, por favor! El cuento de que todas las psicoterapias son igual de eficaces. *Papeles del Psicólogo*, 38(2), 94-106. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2017.2828>

Crítica influyente del “veredicto del pájaro dodo” en psicoterapia, subrayando la importancia de los factores específicos y comunes en la práctica clínica.

Norcross, J. C. y Lambert, M. J. (Eds.). (2019). *Psychotherapy relationships that work: Evidence-based therapist contributions* (Vol. 1, 3.ª ed.). Oxford University Press.

Fundamenta cómo adaptar la terapia a características del paciente (preferencias, cultura, estilo de apego...), clave en la formación clínica centrada en la persona.

Organización Mundial de la Salud. (2019). *Clasificación internacional de enfermedades* (11.ª ed.; CIE?11). Organización Mundial de la Salud. <https://icd.who.int/es>

Sistema de clasificación internacional de enfermedades, complementario al DSM-5-TR y de uso oficial en el ámbito sanitario.

Wampold, B. E. y Imel, Z. E. (2015). *The Great Psychotherapy Debate: The Evidence for What Makes Psychotherapy Work* (2.ª ed.). Routledge.

Obra clave que plantea el modelo contextual de la psicoterapia, cuestionando el modelo médico tradicional y resaltando factores comunes como la alianza terapéutica y la expectativa.

#### Otros recursos

**American Psychological Association:** <http://www.apa.org>

Organización de referencia mundial en psicología. Ofrece recursos sobre investigación, práctica clínica, formación, guías éticas y manuales diagnósticos. Es especialmente útil para acceder a publicaciones científicas, normativas internacionales y novedades en psicología de la salud.

**Consejo General de la Psicología de España (COP):** <https://www.cop.es>

Página oficial de la organización que regula la profesión en España. Contiene el Código Deontológico, normativa actual, documentos técnicos y noticias de interés profesional.

**Guías de Práctica Clínica en el SNS** – <https://portal.guiasalud.es>

Portal oficial que reúne todas las guías de práctica clínica desarrolladas y financiadas por el Sistema Nacional de Salud en España, basadas en la evidencia.

**Guías NICE (National Institute for Health and Care Excellence, Reino Unido):** <https://www.nice.org.uk/guidance>

Referente internacional en guías de práctica clínica basadas en la evidencia, útiles para conocer intervenciones recomendadas en distintos trastornos mentales.

**Infocop Online (Colegio Oficial de Psicólogos)** – <http://www.infocoponline.es>

Revista digital del Consejo General de la Psicología. Difunde información actualizada sobre investigación, práctica clínica, legislación y novedades profesionales, sirviendo como puente entre la psicología académica y el ejercicio aplicado.

**Papeles del Psicólogo (revista del COP):** <https://www.papelesdelpsicologo.es>

Revista científica en acceso abierto del Consejo General de la Psicología, con artículos sobre práctica clínica, investigación aplicada y formación profesional.

**COMENTARIOS ADICIONALES**